



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

OFICIO N° 089 -2026-GR/GRGRD/SGRDySC

SEÑOR:

ESWIN ALEXANDER MANAY GUERRERO

Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana

Del Viceministerio de Seguridad Pública.

Av. Enrique Canaval y Moreyra S/N – Urb. Corpac – San Isidro – Lima.

Presente. -

Asunto: Sobre el Seguimiento de desempeño de los funcionarios del CORESEC ANCASH, correspondiente al primer trimestre del 2026.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, saludo por encargo del PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC ANCASH MG. FABIAN KOKI NORIEGA BRITO y en mi calidad de Responsable de la Secretaria Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, remitirle el INFORME N° 008-2026-GR/GRGRD/SGRDySC, del día 28 de abril del 2026, que contiene el Seguimiento de Desempeño de los Funcionarios Miembros del CORESEC ANCASH, correspondiente al PRIMER TRIMESTRE DEL 2026, para su conocimiento y fines.

Con lo cual se da cumplimiento con las funciones del CORESEC ANCASH y el artículo 49 del reglamento de la Ley N°27933 (modificado con Decreto Supremo N°001-2025-IN).

Así mismo, le comunico que la matriz de seguimiento de desempeño se encuentra publicada en el siguiente enlace web:

<https://regionancash.gob.pe/portalweb.php>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 008-2026-GR/GRGRD/SGRDySC

A : ING. GASTONE RAFAEL MACEDO MENACHO
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL
COMITÉ REGIONAL SEGURIDAD CIUDADANA DE
ANCASH

DE : OSCAR CONSTANTINO GARCIA RIMAC
COORDINADOR REGIONAL DEL COMTE REGIONAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA – CORESEC ANCASH.

ASUNTO : SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE LOS
FUNCIONARIOS DEL CORESEC ANCASH,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL
AÑO 2026.

REFERENCIA : REGLAMENTO DE LA LEY N°27933 – LEY DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

FECHA : MARTES, 28 DE ABRIL DEL 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto y al respecto, se informa lo siguiente:

I. Base legal.

- 1.1. Ley N° 27933, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC y sus modificatorias.
- 1.2. Decreto Supremo N°011-2014-IN que aprueba el reglamento de la Ley N°27933 – Ley SINASEC y sus modificatorias.

II. Análisis.

- 2.1. El artículo 17° del Reglamento de la Ley N° 27933, modificado mediante Decreto Supremo N°001-2025-IN, señala que es función del CORESEC la siguiente:
“I. Informar trimestralmente a la Secretaria Técnica del CONASEC, a través del Presidente del Comité, respecto al seguimiento de desempeño de los integrantes del CORESEC.”
- 2.2. El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que: “Artículo 49.- Seguimiento de desempeño de los funcionarios; En el seguimiento de desempeño de funcionarios de



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

los comités de seguridad ciudadana se tendrá en consideración lo establecido en las funciones de los Comités de Seguridad Ciudadana, especialmente en relación con:

- a) Su asistencia a las sesiones del comité.
- b) Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- c) Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados."

2.3. Es preciso señalar que, en el N° de trimestre que se informa se realizaron las siguientes sesiones:

SESIONES	CANTIDAD	FECHAS
ORDINARIAS	1	29/01/2026
	1	24/04/2026
EXTRAORDINARIAS	0	-

2.4. Los resultados del seguimiento de desempeño de los funcionarios e integrantes del CORESEC ANCASH, correspondiente al PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026, el cual se anexa al presente informe.

III. Recomendaciones.

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Así mismo, disponga que la Gerencia de Comunicaciones o quien corresponda realice la publicación de la matriz que se adjunta como anexo, en la página web asignada al CORESEC ANCASH.



Atentamente,



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASHGERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

 Ancash Gobierno Regional		SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC ANCASH CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2026						 OBSERVACIONES
		CARGO	Asistencia a las Sesiones del CORESEC ANCASH 2026		Disponibilidad de brindar Información y cooperación que solicita el Comité		Participación en las Actividades del PARSC 2024-2027, Aprobado con Ordenanza N° 0002-2024/GRA/CR y Actualizado con Ordenanza N° 0005-2025-GRA/CR	
1° Sesión Ordinaria 29 DE ENERO DEL 2026	2° Sesión Ordinaria 24 DE ABRIL DEL 2026		Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos				
Presencial	Presencial							
1	CPC Mg. Fabian Koki Noriega Brito	Gobernador Regional	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria, participo
2	Lic. Luz Cele Limas Cerna	Prefectura de Ancash	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria, participo
3	General PNP. Eduan Diaz Diaz	Jefe de la Región Policial Ancash	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesion participo, en la 2da sesion en su representacion asistio el coronel PNP. Nichols Javier Mori Oriundo, sin embargo no presento documento de dispensa ni de designacion.



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASHGERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

4	Dr. Nilton Fernando Moreno Merino	Presidente de la Corte Superior de Justicia del Ancash	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión participo, en la 2da sesión en su representación asistió un representante de la Corte Superior de Justicia del Santa
5	Dr. Oscar Ramiro, Perez Sanchez	Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión si participo y en la 2da sesión ordinaria, acudió en representación, la Dra. Elena Mejia Oncoy, representante de la Corte Superior de Justicia del Santa.
6	Dr. Jorge Luis, Temple Temple	Presidente del Ministerio Público, Distrito Fiscal de Ancash	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
7	Mc, Julio Daniel Vizcarra Anaya	Presidente del consejo Regional de decanos de los colegios profesionales de ancash	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria no participo, por encontrarse de licencia, presento la carta múltiple N° 003-2026-CONREDE ANCASH/DP, sin embargo con CARTA N° 051-2026-CONREDE ANCASH/DP, indicando la designación de su representante.
8	Dr. Jose Luis, Garcia Cardich	Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
9	Abg. Abogada Jealine Roslin Villanueva Ramirez	Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo - Sede Santa - Chimbote	-	SI	NO	NO	NO	Juramento en la 2da sesión ordinaria como miembro titular del comité



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASHGERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

10	Lic. Psic. Jeppson Jair García Marín	Coordinador de la Asociación Mundial de Psicología en Emergencias – Perú en la Región Ancash	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión asistió a dicha actividad en la 2da sesión ordinaria no asistió, tampoco presentó justificación de inasistencia
11	CrnI. Necker Rutilio Linares Melgarejo	Jefe Zonal Ancash – Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
12	Jorge Jesus Martel Alvarado	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1ra sesión ordinaria si participo en dicha actividad, pero NO justificó inasistencia a la 2da sesión
13	Dr. Carlos Humberto Lino Marchena	Jefe de la Oficina Regional de RENIEC – Chimbote	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión asistió a dicha actividad en la 2da sesión ordinaria no asistió, tampoco presentó justificación de inasistencia
14	Lic. Cristiam Huayaney Romero	Coordinador Zonal de la Unidad Territorial de Ancash del Programa Nacional AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión ordinaria SI asistió a dicha actividad, sin embargo en la 2da sesión ordinaria, Juramento el Lic. Juan Guillermo Pacheco Barreto como nuevo coordinador zonal de Programa Aurora



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASHGERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

15	Sr. Helmer Olivares Narváez	Presidente de la Central Única Regional de Rondas Campesinas de Ancash – CURCA.	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
16	Econ. Ricardo Barrientos Vicente	Jefe de la Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
17	Abog. Hugo A. Salazar Rincón	Coordinador Regional de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
18	Lic. Elias Giraldo, Quiroz Aguirre	Director Regional de Educación	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
19	Dr. Ricardo Tomas Natividad Collas	Director Regional de Salud	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
20	Lic. Pedro Junior Vargas Lozada	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASHGERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

21	Ing. Tito Bautista Guillén Rosales.	Director Regional de Transportes y Comunicaciones	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión ordinaria SI asistió a dicha actividad, sin embargo en la 2da sesión ordinaria, Juramento el Econ. Hiro Darwin, Ponte Gonzales como nuevo DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
22	Econ. Alex Cervantes Tarazona	Director Regional de Agricultura	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión ordinaria SI asistió a dicha actividad, sin embargo en la 2da sesión ordinaria, Juramento el Ing. Alex Anibal Dextre Septimo como nuevo DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA
23	Ing. Ricardo Cayo, Castillejo Melgarejo.	Director Regional de Energía y Minas	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
24	Lic. Henry Alberto, Torres Romero	Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	SI	SI	SI	SI	SI	I.E. Miguel Grau N° 3081, en el marco del Buen Inicio del Año Escolar 2026.
25	Ing. Olivia Mercedes Longobardi Huamán	Director Regional de Producción	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
26	Sr. Ruy, Linneo Escobar Gamboa	Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria, participo
27	Sr. Abner Rodrigo Caja Evangelista	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión asistió a dicha actividad en la 2da sesión ordinaria no asistió, tampoco presentó justificación de inasistencia



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASHGERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

28	Sr. Jhon Kesney, Gregorio Trejo.	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
29	Sr. Bailon Pajuelo Blas	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
30	Sr. Roberto Aldo Marquez Quispe	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
31	Sr. Carlos Samuel Oyola Ayala	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión asistio a dicha actividad en la 2da sesion ordinari no asistio, presento justificacion de inasistencia por salud con OFICIO N° 199-2026-MP-CFF-SL/ALC
32	Sr. Julio Cesar Melendez Lazaro	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
33	Sr. Carlos Eugenio, Cantaro Garcia	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
34	Sr. Weder Rossmel Huaranga Torres.	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Corongo	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASHGERENCIA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

35	Sr. David Manuel Rosales Tinico	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
36	Sr. Lorgio Rios Ocaña	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
37	Sr. Cavino Simeon Cautivo Grasa	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarney	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
38	Sr. Jose Felipe Espinoza Caballero	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
39	Sr. Jorge Alberto Valverde Mendoza	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
40	Sra. Eudomila Maximila Cabanillas Soto	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ocros	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesion ordinaria,
41	Sr. Manuel Santiago Hidalgo Sifuentes	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión asistio a dicha actividad en la 2da sesion ordinari no asistio, tampoco presento justificacion de inasistencia



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

42	Sr. Daniel Salomon Ocaña Alejo	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pomabamba	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria,
43	Sr. Harold Jorge, Ramirez Trejo	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria,
44	Sr. Felipe Mantilla Gonzales	Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión asistió a dicha actividad en la 2da sesión ordinaria no asistió, tampoco presento justificación de inasistencia
45	Sr. Demetrio Adrian Buiza Picon	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1° sesión asistió a dicha actividad en la 2da sesión ordinaria no asistió, presento justificación de inasistencia por salud con OFICIO N° 057-2026-MPS/A
46	Sr. Jose Antonio, Romero Jara.	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay	SI	SI	SI	SI	SI	En la 1° sesión y en la 2da sesión ordinaria,

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Sr. OSCAR C. GARCÍA RIMA
 COORDINADOR CORESEC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Gobierno Regional de Ancash, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<https://std.regionancash.gob.pe/consulta/dlFile.php?var=t8GCunl0eX%2FPr%2BiYFGmj2CkZVNmm7eGt16hJY%3D>